

DOCUMENTO ADMINISTRATIVO DE FORMALIZACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS ENTRE LA AGENCIA DIGITAL DE ANDALUCÍA Y SOLUTIA INNOVAWORLD TECHNOLOGIES, SLU.

REUNIDOS

DE UNA PARTE: Don Raúl Jiménez Jiménez, actuando en nombre y representación de la Agencia Digital de Andalucía, en su condición de Director Gerente de la misma, en virtud de nombramiento mediante Decreto 140/2021, de 13 de abril, y en uso de las facultades conferidas por el artículo 14.3.f) Decreto 128/2021, de 30 de marzo, por el que se aprueban los Estatutos de la Agencia Digital de Andalucía.

DE OTRA PARTE: D. Juan Lucas Retamar Gentil, actuando en nombre y representación de SOLUTIA INNOVAWORLD TECHNOLOGIES, SLU, con N.I.F. n.º B91447193, según poder otorgado ante el Notario del Ilustre Colegio de Andalucía D. Rafael José Díaz Escudero, mediante escritura de fecha 1 de febrero 2023, bajo el nº 192 de su protocolo y bastantado por los servicios jurídicos de la Junta de Andalucía con fecha 14 de marzo de 2023.

Ambas partes se reconocen competencia y capacidad, respectivamente, para formalizar la presente modificación de contrato.

ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS

PRIMERO.- Mediante resolución de fecha 19 de abril de 2024 del Director Gerente de la Agencia Digital de Andalucía se inicia el expediente de modificación del contrato "Mantenimiento correctivo hardware multimarca de equipos de tecnología consolidada de la Junta de Andalucía. LOTE 6: Equipos marca NETAPP" (EXPTE. CONTR-2022 518248).

SEGUNDO.- La empresa contratista presentó el 10 de mayo de 2024 escrito suscrito por el que presta su conformidad con la modificación del contrato.

TERCERO .- Se recibe informe favorable de la Asesoría Jurídica bajo el número AJ-CPIDS 64/2024, emitido con fecha de 4 de junio de 2024.

CUARTO.- Teniendo en cuenta la Memoria Justificativa suscrita, se dicta Propuesta de resolución de modificación por la persona titular de la Secretaría General de la ADA, con fecha 4 de junio de 2024.

QUINTO.- La aprobación de la modificación del contrato se realizó por el órgano de contratación de la Agencia Digital de Andalucía mediante resolución de fecha 10 de junio de 2024.



RAUL JIMENEZ JIMENEZ		25/06/2024 21:15:39	PÁGINA: 1 / 3
JUAN LUCAS RETAMAR GENTIL			
VERIFICACIÓN	nqZ7MZDihMzg1NGY3OGQ3YziSiRECG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



CLÁUSULAS

PRIMERA. - El objeto de la modificación del contrato es incorporar los equipos que se relacionan en la Memoria Justificativa al contrato de mantenimiento citado, para asegurar su correcto funcionamiento, ya que se prevé exceda del ámbito temporal previsto en la planificación inicial realizada para la duración del ciclo de vida de los equipos informáticos.

SEGUNDA.- El contratista se compromete a mantener el funcionamiento de los equipos que se indican en el Anexo de la Memoria Justificativa de fecha 15 de abril de 2024, correspondientes al lote 6, sin alterar la naturaleza global del contrato.

TERCERA.- Esta modificación del contrato no supone un incremento del importe máximo del contrato señalado.

CUARTA.- Para lo no previsto en el presente documento de formalización, ambas partes se someten expresamente a lo contemplado en el contrato suscrito inicialmente, así como al resto de documentos contractuales.

Y para la debida constancia de todo lo convenido, se firma electrónicamente este documento por ambas partes en la fecha indicada.

POR LA AGENCIA DIGITAL DE ANDALUCÍA

POR EL CONTRATISTA

Fdo.: Raúl Jiménez Jiménez.

Fdo.: D. Juan Lucas Retamar Gentil



RAUL JIMENEZ JIMENEZ		25/06/2024 21:15:39	PÁGINA: 2 / 3
JUAN LUCAS RETAMAR GENTIL			
VERIFICACIÓN	nqZ7MZDihMzg1NGY3OGQ3YziSiRECG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Anexo.

1. Equipos que han causado baja en el contrato

Marca	Equipo	Nº de Serie	fecha de inicio de soporte	fecha de Fin de soporte	meses que no imputan al contrato	Coste mes (Iva excl)	Coste (Iva excl)
NETAPP	FAS2554	211735000023	01/04/24	10/06/24	2,3	39,96 €	91,91 €
NETAPP	FAS2554	211735000024	01/04/24	10/06/24	2,3	39,96 €	91,91 €
NETAPP	FAS2750A	651829000188	01/12/23	10/06/24	6,3	458,28 €	2.887,18 €
NETAPP	FAS2750A	651829000189	01/12/23	10/06/24	6,3	458,28 €	2.887,18 €
Total coste bajas producidas (Iva excl.)							5.958,18 €

2. Equipos que se pretenden incorporar al objeto del contrato.

Marca	Equipo	Nº de Serie	Fecha inicio	Fecha Fin	Meses	Precio mes Iva excl	Precio (Iva excl)
NETAPP	FAS 2620	211735000144	01/06/24	19/06/24	0,6	41,28 €	24,77 €
NETAPP	FAS 2620	211735000143	01/06/24	19/06/24	0,6	41,28 €	24,77 €
NETAPP	FAS 2650	651736000030	01/06/24	19/06/24	0,6	41,28 €	24,77 €
NETAPP	FAS 2650	651736000029	01/06/24	19/06/24	0,6	41,28 €	24,77 €
Total coste altas (Iva excl.)							99,08 €



RAUL JIMENEZ JIMENEZ		25/06/2024 21:15:39	PÁGINA: 3 / 3
JUAN LUCAS RETAMAR GENTIL			
VERIFICACIÓN	nqZ7MZDihMzg1NGY3OGQ3YziSiRECG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	